

sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.618

Logroño, 6 de septiembre de 1985.

El Director Provincial,

ANUNCIO

2627/3451

Autorización administrativa de la instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Angel Hernandez Perez con domicilio en Logroño, calle Santos Ascarza, 3º
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SALALLANA, Término La Forriada.
- c) Finalidad de la instalación: Almacén Agrícola.
- d) Características principales. Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 50 m. y conductores de cable aislado de 3x20+1x34.6 mm2.
- e) Presupuesto: 162.001

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.619.

Logroño, 6 de septiembre de 1985.

El Director Provincial,

ANUNCIO

2028/3452

Autorización administrativa de la instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Felipe Muñoz Muñoz con domicilio en Logroño, calle Cantabria, 12
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALBELDA DE IREGUA, Término El Chorrón.
- c) Finalidad de la instalación: Merendero.
- d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 62 m. y conductores de cable aislado de 3x50+1x54.6 mm2.
- e) Presupuesto: 157.600 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.620.

Logroño, 6 de septiembre de 1985.

El Director Provincial,

III. Administración de Justicia

Audencia Territorial de Burgos

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
EDICTO 2655/3514

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-adminis-

trativo con el número 495/85 interpuesto por Don José Luis Gonzalez Fernandez, de Logroño contra acuerdo del Ayuntamiento de Logroño el 4-VI-85, modificando contrato de obras, segunda fase, Parque Municipal de Servicios; y contra otro de 13 de junio siguiente y contra desestimación del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 16 de septiembre de 1985.

El Secretario,

EDICTO

2656/3515

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 518/85 interpuesto por Don Federico-Luis Mianzanos Revuelta, representado por el Procurador Don Francisco Javier Prieto Sáez, contra Desestimación tácita por silencio administrativo del recurso de reposición formulado por el recurrente ante el Ayuntamiento de Castañares de Rioja, contra acuerdo de dicha Corporación de 6 de noviembre de 1984, que concedió licencia de apertura de granja porcina a Don Jesús Gonzalez Tecedor.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 26 de septiembre de 1985.

El Secretario,

EDICTO

2633/3457

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 494/85 interpuesto por Doña Ascensión Garrido Herrero, representado por el Procurador Don Eusebio Gutiérrez Gómez, contra Decreto del Ayuntamiento de Arnedo de fecha 18 de junio de 1985 que declara en estado de ruina inminente el inmueble sito en el núm. 14 de la Plaza Ntra. Sra. de Vico y contra el que se interpuso recurso de reposición que fue desestimado por silencio administrativo.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 16 de septiembre de 1985.

El Secretario,

EDICTO

2646/3479

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 473/1985 interpuesto por Don Fernando Garcia Hermosilla, representado por el Procurador Sr. Echevarrieta Miguei, contra la resolución de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Arnedo, de 28 de marzo de 1985, en virtud de la cual se acordó no proceder a la aprobación de las modificaciones introducidas en el Proyecto Básico presentado en su día por citado recurrente, para la construcción de